

Quinto.—Exclusión de la cotización en Bolsa de las acciones de la Sociedad.

Sexto.—Creación, en su caso, de un Comité de Auditoría. Adición de un nuevo artículo a los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta.

Para asistir a la Junta General, los accionistas deberán poseer un mínimo de doscientas cincuenta (250) acciones en función de cuanto dispone el artículo 10 de los Estatutos Sociales.

Se hace constar el derecho de los Accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, y el Informe sobre la misma, así como el Informe del Auditor de Cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 22 de Junio de 2004.

Madrid, 7 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Enrique Junca Varias.—19.580.

## JUNQUERA BOBES, SOCIEDAD ANÓNIMA

### *Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 17 de junio a las dieciocho horas en primera convocatoria, y si fuera necesario en el mismo lugar y hora el día 18 de junio en segunda convocatoria, con el siguiente.

#### Orden del día

Primero.—Informe de gestión de la sociedad en el año 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2003, y de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Nombramiento de auditores de cuentas.

Cuarto.—Asuntos Generales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los auditores de cuentas, y les serán enviados gratuitamente si lo desean.

Noreña (Asturias), 6 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Constantino Junquera Bobes.—19.803.

## KATAKANA, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S. A.

### *Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6, de Madrid, el día 21 de Junio de 2004, a las once horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora del siguiente día 22 de Junio de 2004, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al Ejercicio de 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Exclusión de la cotización en Bolsa de las acciones de la Sociedad.

Cuarto.—Creación, en su caso, de un Comité de Auditoría. Adición de un nuevo artículo a los Estatutos Sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los Accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, y el Informe sobre la misma, así como el Informe del Auditor de Cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 22 de Junio de 2004.

Madrid, 7 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Marc Sabe Richer.—19.574.

## KIUKET INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S. A.

### *Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6 de Madrid, el día 21 de junio de 2004, a las trece horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora del siguiente día 22 de junio de 2004, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al Ejercicio de 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Designación o, en su caso, reelección de Auditor.

Cuarto.—Exclusión de la cotización en Bolsa de las acciones de la Sociedad.

Quinto.—Creación, en su caso, de un Comité de Auditoría. Adición de un nuevo artículo a los Estatutos Sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los Accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, y el Informe sobre la misma, así como el Informe del Auditor de Cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 22 de junio de 2004.

Madrid, 7 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Marc Sabe Richer.—19.561.

## LABORAGUA, S. A.

### *Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 10 de junio de 2004, a las 18 horas en primera convocatoria, o al día siguiente 11 de junio de 2004, a la misma hora en segunda convocatoria.

#### Orden del día

Primero.—Renovación de cargos de Administradores.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, de acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar y obtener de forma gratuita, cuantos documentos sean sometidos a la Junta.

Heras, 4 de mayo de 2004.—El Presidente Consejo de Administración, Rafael Alonso Cruzado.—19.601.

## LACAZETTE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Lacazette, S.A. para el día 8 de Junio de 2004, en primera convocatoria, y para el día 9 de Junio de 2004, en segunda convocatoria, ambas a las 12,00 horas. La Junta se celebrará en su Domicilio Social, Madrid c/ Gran Vía, n.º 26, a fin de deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación en su caso, de la Memoria, Balance, Informe de gestión y cuenta de pérdidas y Ganancias del ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión social.

Tercero.—Propuesta y aprobación en su caso, de la aplicación de los resultados del ejercicio 2003.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación en su caso del acta de la reunión

Se hace constar que los señores accionistas gozan de los derechos reconocidos a su favor en el art. 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 12 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Alfonso Codorniu Aguilar.—21.138.

## LA CORRIENTE ALTERNA, SOCIEDAD ANÓNIMA

### *Convocatoria de Junta General de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad, en su reunión del día de 29 de abril de 2004, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, se convoca a los señores accionistas a la Junta General, a celebrar en Madrid, Carretera de Fuencarral a Alcobendas, Kilómetro 12,450, el próximo día 15 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, de no reunirse la mayoría de las acciones necesarias, el día siguiente, 16 de junio de 2004, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, con objeto de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como de la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Análisis y discusión sobre la continuidad de las actividades que desarrolla la compañía. Posible adopción del acuerdo de disolución de la sociedad y, en su caso, cese de los miembros del órgano de administración y nombramiento de liquidadores.

Cuarto.—De no adoptarse el acuerdo de disolución social, reducción del capital social, mediante la reducción del valor nominal de las acciones de la sociedad, con la finalidad de compensar las pérdidas existentes y, de esta forma, reestablecer el equilibrio patrimonial, modificando el artículo 5 de los Estatutos sociales.

Quinto.—De no adoptarse el acuerdo de disolución social, traslado del domicilio social.

Sexto.—De no adoptarse el acuerdo de disolución social, ratificación, en su caso, del administrador nombrado por el procedimiento de cooptación. Nueva composición del órgano de administración.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.